



# **I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**

**REGION ATACAMA**

## **CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N°: 09 SESION ORDINARIA**

**DIA : 08.03.2011**



**NOVENA SESIÓN ORDINARIA**  
**08.03.2011**

**ACTA**

**01.-** En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:08 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros y como Secretaria de Actas Sra. Sylvia Villegas Tapia.

**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

Invitados:

Sr. Carlos Montaña P.	Director SECPLA
Sr. Juan Carlos Morales Z.	Encargado de Departamento Fomento Productivo.
Srta. Magaly Carmona	Encargada Unidad de Desarrollo Productivo.
Srta. Eliana López	Funcionaria FOSIS

**TABLA:**

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura y Discusión Acta Anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Correspondencia Despachada
5. Presentación PADEM, Concejales Sergio Iribarren C.
6. Presentación Proyectos FOSIS año 2011
7. Cuenta del Sr. Presidente del Concejo
8. Información Concejales

**02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR**

Se aprueban acta N°7.

Se solicita modificación de algunos términos utilizados en acta N°8.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1	Rentas Municipales	Sr. Xiaoguang Ye, solicita patente de restaurante alcohol diurno y nocturno, ubicado en calle Juan Verdaguer N°574 denominado Casa Oriental. Según opinión de Jefe de Depto. de Rentas es posible acceder a petición.
---	--------------------	---

ACUERDO N° 44

Por unanimidad de los presentes se autoriza patente de restaurante alcohol diurno y nocturno a nombre de Sr. XIAOGUANG YE, , ubicado en Juan Verdaguer N°574 , sector Centro de la Comuna de ValLENAR, local comercial denominado Casa Oriental.

2	SECPLA	Solicita aprobación de costo operación y mantención proyecto reposición escalinata Yungay Población Rafael Torreblanca
---	--------	--

ACUERDO N°45

Por unanimidad de los presentes se autoriza los costos de mantención y operación de la iniciativa de inversión denominada "Reposición escalinata Yungay, Población Rafael Torreblanca, ValLENAR", Código Bip 30080293-0, por un monto anual de \$3.334.216.- (tres millones, trescientos treinta y cuatro mil, doscientos dieciséis pesos), proyecto que postula a recursos del FNDR (Fondo de Desarrollo Regional). Proceso presupuestario 2011.-

Sr. Carlos Montaña P., Director de SECPLA señala que este proyecto consiste en la mantención de la escalinata que se encuentra ubicada detrás del Colegio Ambrosio O'Higgins, la que actualmente se encuentra en pésimas condiciones. Concejal Ramos consulta si se hará una reparación en el lugar, Sr. Montaña responde que es un reposición completa, con luminarias y veredas, específicamente se pretende lograr lo mismo que se hizo en los accesos norte, los \$3.334.216.- que se solicitan es para la mantención mensual.

Concejal Morales consulta qué factibilidad hay para que se reparen los accesos de la salida norte, es decir frente a Avenida Matta y subida hacia la calle Uribe de población carrera, concejal Bogdanic agrega la escalinata detrás de mi pequeño hermano. Sr. Montaña señala que se ha elaborado un pack de escalinatas y presentar un proyecto para el mes de mayo. Concejal Ramos consulta a cuánto ascienden los recursos que se debe destinar para la construcción de las escalinatas, Director de SECPLA indica que más o menos doscientos millones de pesos; es una gran inversión. Sr. Ramos indica que es bueno tomar conocimiento de los valores porque así se tiene la información cuando los vecinos exijan la reparación de las escalinatas se les podrá informar de los costos que es necesario invertir.

Concejal Medina consulta qué sucede con los eventos, quienes son los responsables dado que las personas por lo general culpan al municipio de éstos, se refiere específicamente a los que están ubicados en el acceso de cuatro palomas, se responde que es responsable SERVIU, quienes han traspasado la responsabilidad al municipio, señala Sr. Montaña, el verano pasado el municipio debió asumir el parche de algunas calles, eventos menores cada uno de ellos fue de costo \$110.000.- . Concejal Medina agrega que es necesario que la municipalidad difunda lo que está haciendo que la comunidad tome conocimiento de los adelantos de la comuna. Sr. Alcalde indica que en ValLENAR hay personas que escuchan música en la radio y cuando comienzan las noticias cambian de dial, por tanto informados nunca estarán, el otro día conversando con Sr.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Abdón Baraqui señalaba que "el trabajo que ustedes están haciendo es un trabajo muy bueno para ello me preocupo de escuchar la radio, leer el diario y tomar conocimiento de lo que ocurre en la comuna", eso demuestra que es una persona informada.

Concejal Ramos indica que los parlamentarios han criticado "parlamentarios que son cercanos a usted (presidente del concejo) a mí, de concertación, y la verdad que el aporte en todos los temas que están vinculados al tema municipal y al tema comuna yo creo que es bastante poco el aporte de ellos, no se han acercado y tampoco lo traspasan al diputado, senador de la alianza, porque hay temas que están relacionados con temas de leyes y hay que cambiarlas, por ejemplo hay una ley de agua que señala que los canales por ejemplo son de privados y el municipio no tiene injerencia, respecto del tema del agua, ellos hacen lo que quieren, respecto del tema de los servicios traspasados, viviendas, pavimentos, etc., y así hay una serie de situaciones que tiene relación con las obligaciones de ellos como parlamentarios por tanto es importante que ellos se acerquen al municipio, Concejo Municipal, Alcalde, Concejales, para ver los temas, se necesita actualizar las leyes pero lamentablemente hacen la vista gorda, andan preocupados de otras cosas y la verdad que eso para mí es sumamente apestoso y lamentable

El otro día se enteró que había una actividad en el Día de la Mujer, en la Sede de un Parlamentario en ValLENAR, en aquella actividad criticaron al Concejo Municipal y a su Alcalde, le dieron duro, para mí eso fue tremendamente lamentable, que inclusive gente que ni siquiera es de ValLENAR, ni de la Región, están allegados acá, y se creen con el derecho de criticar sin saber que el Concejo se pelea con el único fin de conseguir un mejoramiento para la comuna. Ellos como parlamentarios tienen la obligación de acercarse al Concejo, preguntar qué se necesita, de qué forma pueden apoyar. Sr. Alcalde indica por último dar a conocer qué están haciendo por el bien de la región o comuna, inclusive podrían acercarse y preguntar qué está haciendo el municipio, los concejales en el ámbito social, en proyectos, etc., con la finalidad de ofrecer gestionar para traer logros a la comuna.

Concejal Medina les recuerda que en base a esto mismo en sesiones anteriores se trató el tema y se concluyó que se llamaría a los parlamentarios a una reunión, Sr. Alcalde solicita que se averigüe cuando es la semana distrital para aprovechar esa fecha y citarlos a una sesión del concejo.

Concejal Sergio Iribarren C., informa que se enteró de la celebración del día de la mujer en la sede señalada con anterioridad, pensó que, quién le comentó el tema, estaba hablando solamente por hablar pero ahora que tocan el tema agrega que estaba todo el equipo técnico de Juan Horacio en ese lugar, concejal Bogdanic señala que se está preparando para comenzar la campaña.

Concejal Ramos señala que más allá de intereses partidistas o fines políticos, está la visión de la comuna.

Sr. Alcalde indica que cuando se trató el tema de la antena, los vecinos señalaron que se acercaron al diputado Robles, Prokurica, Calderón, Senadora Isabel Allende y nadie los acogió, solo les dijeron que enviaran una cartita y que lo verían, al final los dejaron solos.

Concejal Iribarren señala que los parlamentarios jamás reunirían votos sino fuera por los concejales que en un momento dado le entregan el respaldo, de lo contrario no podría hacer campaña, sabemos que Isabel Allende está del lado de él.

Después de pasado el debate en relación al compromiso que existe con la comuna por parte de los Diputados y Senador de la región se acuerda citar en la semana distrital a los Diputados y Senadores.

Señor Ramos indica que los Parlamentarios "se hacen notar, nos hacen mirarlos hacia arriba, olvidan que los Concejales son la primera base para llenar a la ubicación donde están, diría que la política más transparente y más realista desde el punto de vista más real es la que se vive en el concejo con los vecinos, y de repente no pueden decir que nosotros estamos aquí por interés o por ganar un sueldo pequeño, ese es un tema, por



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

eso es necesario hacerles entender eso y que ellos que son el segundo poder del Estado, realmente trabajen por la comunidad y trabajar por la comunidad no significa ir a alguna junta de vecinos, entregarles un discurso bonito, sino trabajar por la comunidad, por tanto espera que realmente se concrete la reunión con ellos para dejarles claro que no se hace política sino se introduce o se hace parte en el municipio por el bien de la comunidad.

Sr. Alcalde señala que el único Diputado preocupado de la comuna, de qué estamos haciendo, en qué forma puede apoyar, mover, gestionar proyectos presentados por el municipio en bien de la comunidad, coordina reuniones en la SUBDERE, es el Diputado Calderón, él ha generado contactos para agilizar proyectos, ayudó a llegar al ministerio de Educación, es una persona que siempre está, siempre está informando sobre proyectos PMV, PMU, etc., reconoce el Sr. Alcalde que no tiene afinidad política con el Diputado pero él está preocupado por el bien de la comuna. En el fondo considera que es injusto no mencionar esto del diputado porque la verdad es la única persona interesada en el progreso para la comuna.

Concejal Bogdanic consulta si es posible que se envíe una carta a la Senadora para que se preocupe de buscar información antes de emitir una opinión en relación al Concejo y la autoridad comunal.

3	SECPLA	Informa sobre terreno frente al Hogar de Cristo y que es de propiedad de SERVIU
---	--------	---

En relación a documento enviado por el Concejo respecto de investigar el cierre del terreno se informa que efectivamente este terreno fue cercado para evitar que las personas que no alcanzan albergue en el Hogar de Cristo conviertan este espacio en un lugar para arrojar basura, pernoctar, beber, etc., se recuerda que ese terreno es de propiedad de SERVIU cuya finalidad es construir sus oficinas en el lugar.

4	Cuerpo de Bomberos de Vallenar	Solicita subvención para el año 2011.-
---	--------------------------------	--

Señor Alcalde señala que sostuvo una reunión con ellos y la primera medida que les solicitó, que era una medida lógica porque si había tres personas que tenían las llaves de la caja chica para mayor transparencia era necesario desvincular a estas personas hasta que todo se aclarara, lamentablemente aún estas personas continúan con los mismos cargos, el municipio tiene claro que les ayudó con un aporte y también con la campaña de esta forma es necesario hacerles algunas exigencia como la señalada, porque no es posible que se diga que la plata se perdió y que la cosa quede allí. Concejal Morales señala que es el aporte de toda una comunidad.

Concejal Ramos informa que estuvo la semana pasada en una actividad con el Sr. Jhonny Rojas quién le informó que dejaría el cargo pero antes realizó la denuncia en investigaciones, a la fecha no ha pasado absolutamente nada, en relación a la desvinculación tiene razón, las personas sospechosas del ilícito siguen en sus cargos, decía que se sentía mal porque era la cara visible de la institución.

Concejal prosigue señalando que más de algún Concejal estuvo incentivando a la comunidad con el aporte que requería el Cuerpo de Bomberos, además acordó entregar la suma de \$3.000.000.- (tres millones de pesos), como aporte municipal a través del Concejo, como Concejo se solicita que se envíe una nota indicándole que mientras no se resuelva la situación las personas involucradas debieran ser suspendidas, mientras tanto a través de la abogada municipal o gestiones del Alcalde se pongan en contacto con la



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Fiscalía para tomar conocimiento en qué etapa de la investigación se encuentra la denuncia.

Sr. Alcalde agrega que no solamente fue el aporte de los tres millones de pesos sino que también el aporte de los sobres que fue más menos quinientos mil pesos.

Analizada la situación que está ocurriendo en este momento en el Cuerpo de Bomberos se acuerda por unanimidad no entregar la subvención hasta que se resuelva el problema porque no es la primera vez que sucede esta anomalía en la institución, anteriormente en un tema de colecta sucedió que un comerciante había llevado un tarro con las donaciones la persona que la recibió se olvidó de entregar, al otro día cuando fueron a ver se encontraron que el aporte había desaparecido.

En resumen se enviará una carta solicitándoles claridad respecto del tema e informar de la solicitud del concejo de apartar a las personas involucradas de sus cargos; en relación al aporte solicitado, mientras no exista claridad no se entregará ningún aporte al Cuerpo de Bomberos, ahora bien si se aclarara se deberá cancelar el aporte en retroactivo.

Sr. Alcalde solicita oficiar a la DAJ para que se acerque a la Fiscalía y tome conocimiento del proceso de la denuncia, de los pasos a seguir, en poder de quién está la causa, etc.,

5	SERCOTEC	Solicita audiencia para presentar propuesta programática 2011 que beneficiará a emprendedor (as) (es) de la comuna.
---	----------	---

Concejo toma conocimiento de la información y designa la audiencia para la primera sesión del mes de abril.

**04.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

1	DOM	Solicita gestionar para la demolición de murallas ubicadas en calle Marañón con calle J.J.Vallejos, costo deberá ser de cuenta de dueño de la propiedad.
---	-----	--

2	D.M.A.A.O	Solicita coordinar limpieza de Escalinata Cristo Redentor y poda de Sauce, ambos ubicados en el mismo sector.
---	-----------	---

3	SECPLA	Se solicita averiguar situación por la cual se cercó terreno ubicado frente al Hogar de Cristo en Quinta Valle.
---	--------	---

4	Inspección y cobranzas	Se informa inquietud de concejales por aquellos camiones que realizan descarga en calle Serrano frente a supermercado UNIMARC especialmente en hora pick.
---	------------------------	---



**04.- PRESENTACIÓN PADEM POR CONCEJAL SERGIO IRIBARREN C.**

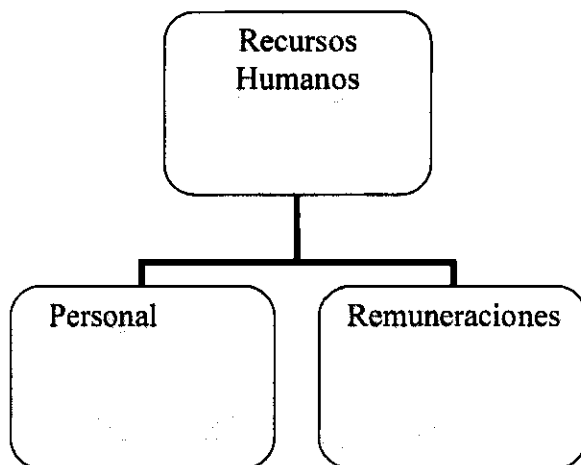
Informa que no alcanzó a preparar la presentación en medio audiovisual por razones de tiempo, lo hará verbalmente:

"Desea que se tome su intervención en el tema como muy centrada y justa, de partida se aprobó un organigrama en el PADEM que no se cumplió, desaparece la oficina de personal y aparece una oficina de Recursos Humanos y Personal, eso es lo que se puede apreciar en la práctica, Sr. Alcalde interviene señalando que: "la oficina de recursos humanos existía pero aún no estaba implementada" Prosigue Sr. Iribarren, que el organigrama estaba sin los nombres, señala que si el Concejo solicita los nombres se deberían entregar para conocimiento de ellos, Sr. Alcalde indica que obviamente si lo solicitan se entregarán pero en los organigramas se diagraman cargos no nombres.

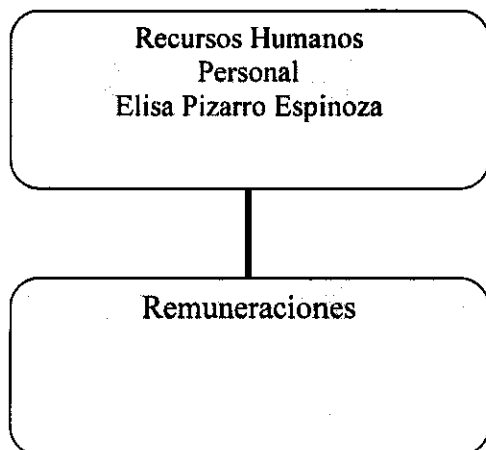
Sr. Alcalde en relación a: "si hablan de PADEM se habla de cambios", Sr. Iribarren expresa que "pero la sección de personal no está funcionando, solamente se encuentra el departamento de RR.HH. cuya jefa es la Sra. Elisa Pizarro y también lo es de Personal, de allí paren de contar".

Sr. Alcalde responde que ese tema: "deberá verlo".

Insiste concejal señalando que en el organigrama estaba contemplado de la siguiente manera:



Pero ahora se está ejecutando de esta forma





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

En resumen explica Sr. Iribarren que la unidad de personal no es ejecutada como corresponde porque debiera tener un encargado de esa área y no es así, el cargo actualmente lo ocupa la misma persona que es Encargada de Recursos Humanos.

Sr. Alcalde responde que el cupo aún está disponible para la persona que ocupará el cargo de Jefe de Personal.

Consultan qué pasa con el cargo que asumió la Sra. Lucía Mulet, se responde que ella es la persona encargada de la capacitación de los docentes. Sr. Iribarren responde que es una unidad dentro de lo que es el Área Técnico Pedagógica.

"Ahora entrando a otro tema respecto de las licencias médicas, hoy estuve como una hora hablando con el Sr. Peralta Jefe DAEM, en relación a esto, lamentamos no tener los recursos suficientes para tomar una decisión, hay personas que tienen un año con licencia médica. Otra situación es el aire de inquietud de inseguridad que existe en la Dirección, todos se miran pensando que tal vez lo despedirán, todo esto lo pudo apreciar el Concejal Morales.

Se trató, el tema de las nuevas contrataciones, solicité la nómina de los profesores a contrata que llegan y los asistentes de la educación, se me señaló que debía pedirlo por escrito, de manera que ahora pido el apoyo de los Concejales para solicitar la información"; Sr. Alcalde insiste que no se ha despedido a nadie. Sr. Pino indica que eso no es así, tiene información de una persona que trabajaba de secretaria en la escuela D-71 y fue despedida. Sr. Alcalde responde que efectivamente en ese caso lo que plantea el Concejal es verdadero, dado que cuando se contrató a la joven ésta tenía claro que su contrato solamente duraría hasta que volviera la funcionaria de planta que se encontraba con licencia médica. Ante esta respuesta Sr. Concejal agrega que no le había dicho esa parte la joven.

Concejal Iribarren prosigue, "cuando pedí la nómina no se me quiso entregar por tanto decidí esperar el Concejo para informar lo que había pasado porque en ese momento habían muchos profesores en el lugar y era mejor esperar".

Resumiendo el tema Sr. Alcalde indica que: "si algún director dice que necesita un asistente de aula y bien justificado se deberá contratar, si necesita un inspector de patio, un portero, un profesor, tiene que ser muy justificado, no se está contratando por contratar, porque no hay favores políticos, ni compromisos con nadie y en relación a la nómina, solicitará a Jefe de DAEM y Encargada de Recursos Humanos que se presenten al Concejo para exponer el tema".

Sr. Alcalde además informa que sostendrá una reunión con la Srta. Elisa Pizarro, Lucía Mulet y Sr. Raúl Peralta con la finalidad de tratar la situación". Ante esta información concejal Morales solicita que "por su bien deje las cosas claras, no por el bien del Concejo". Sr. Alcalde indica que los funcionarios se están sugestionando, alguien comenzó con esta situación", Concejal Morales señala que ese ambiente enrarecido y de temor, lo creó la persona, la gente le tiene temor". Alcalde señala "¿ese ambiente lo creó ella, está seguro?, Si, porque es la forma que ella tiene, el carácter fuerte que posee y eso le juega en contra, responde el Concejal, ante esta respuesta la autoridad indica que eso lo tratará en la reunión directamente con ella. Concejal Iribarren consulta si es posible estar presente en esa reunión, Sr. Alcalde indica que el encuentro será estrictamente administrativo pero autoriza su participación en ésta. Respecto de la inquietud que sufren los funcionarios Sr. Alcalde solicita al Concejal que envíe a las personas para hablar con él.

Sr. Alcalde expresa que lo que ocurre en Educación, también ocurrirá en Salud ya que ellos no están acostumbrados a los cambios, es más, el día de hoy no existe ningún reclamo de salud, pero cuando lleguen los cambios comenzarán los problemas, no se cierra a que de pronto tendrán dificultades, pero expongamos los problemas con nombres y apellidos".





#### **04.- PRESENTACION PROYECTOS FOSIS AÑO 2011**

Srta. Eliana López, Funcionaria de FOSIS, expone a los señores Concejales los antecedentes, con la finalidad de seleccionar el organismo ejecutor para las tres iniciativas que fueron beneficiadas a través de FOSIS IRAL, para ello entrega antecedentes de los organismos, Concejales y Sr. Alcalde solicitan la presencia de los funcionarios de Fomento Productivo, Sr. Juan Carlos Morales Zuleta y Srta. Magaly Carmona, quienes deberán entregar información respecto del trabajo realizado por estas instituciones en la comuna.

Señor Juan Morales, informa que Fomento Productivo ha trabajado con la Consultora GEDES Ltda., con buenos resultados, la garantía que tiene es que mantiene durante el año una oficina abierta la cual está disponible para consultas o problemas que pudiesen tener los beneficiarios en relación a los proyectos que se ejecutan en la comuna, situación que no tiene ninguna de las otras consultoras.

Ante lo expuesto el Concejo en Pleno acuerda lo siguiente:

##### **ACUERDO N°46**

Adjudica la Propuesta presentada por la Consultora, GEDES CONSULTORES LTDA., quienes trabajarán en el Programa Apoyo a la actividad económica, Código 03-420101-00034-11.

##### **ACUERDO N°47**

Adjudica la propuesta presentada por el Comité de Ayuda Ilusión La Posada CODIGO: 03-411102-00076-11.

##### **ACUERDO N°48**

Adjudica la propuesta presentada por la Agrupación Pukará, Código:03-411102-00074-11.

##### **ACUERDO N°49**

Adjudica la propuesta presentada por el Comité de Agua de Riego del Grupo Prodesal del Sector Las Porotas. Código 03-411102-000075-11.

#### **05.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO FAMILIA MENA VILLEGAS.**

Sr. Mena señala que lleva más de ocho años pagando dividendo y hasta la hora no hay esperanza de obtener el título de dominio de la propiedad, lo que ha generado que Indap no le entregue aporte alguno por no ser dueño del sitio, a raíz de eso es imposible obtener los fertilizantes para los más de 500 árboles frutales que posee. Sr. Alcalde lo orienta para que se acerque a las oficinas del Administrador Municipal para que tome conocimiento de los antecedentes y ver de qué manera se le puede ayudar.

#### **ESCUELA D-69 Y EE. UU.**

"En algún nivel solamente existe un curso a pesar de existir un total de 70 alumnos que requieren urgente matrícula, el PADEM señalaba que se iban a fusionar dos cursos en uno, ahora, se tendrá que pedir a la Dirección Provincial hacer otro curso y en forma posterior solicitar una modificación de PADEM, por eso es tan importante el tema, el



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

que se debe analizar bien, de repente se toma el PADEM se analiza y se piensa que existe un Concejal de la Educación y si él da algún lineamiento lo da, enseguida esperamos que venga la gente del DAEM para que lo explique, luego nos vamos y a posterior votamos, por tanto cree que en eso están todos fallando porque se debiera profundizar un poco más en el tema.

**CONCEJO AL MOMENTO DE VOTAR:**

Concejal Iribarren está muy de acuerdo con lo que planteaba en el punto anterior en relación a que se debiera profundizar más sobre ciertos temas, según lo señalado por el Sr. Presidente en relación a que hay Empresas que manejan gran cantidad de recursos y cuando el tema relacionado con ellos llega al Concejo somos livianos al votar.

Concejal Ramos indica que las hectáreas cuestan cinco o seis millones y al final las empresas venden una vez construidos en cifras enormes. Tal como ocurrió con el tema de servidumbre de paso para la construcción del alcantarillado que se cobraron cinco millones de pesos sin pensar que la empresa con este logro se embolsaría gran cantidad de millones.

**7.- INFORME DE CONCEJALES**

**CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA**

Pendiente

**CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:**

**EMPRESA SIGLO VERDE:**

Informa que se ha tenido varios problemas con la Empresa Siglo Verde, se despreocuparon de las áreas verdes. Sr. Administrador indica que efectivamente han tenido problemas y en este momento se debiera estar cobrando el último estado de pago con multa por un valor de \$15.000.000.-, nadie desconoce que la empresa dejó botado el servicio, paralelo a eso existe unos cobros de consumo de agua, por el momento el municipio asumirá el pago y en forma posterior se hará el cobro de la boleta de garantía, ya se han hecho todas las gestiones legales y administrativas.

La Empresa Alto Jardín comenzará a trabajar desde la próxima semana .

En relación a los trabajos que se encuentra realizando una empresa contratista para la Empresa Aguas Chañar se les ha señalado que deben dejar las aceras tal como estaban al momento de comenzar con el trabajo, petición que recuerda Concejal Morales les solicitaron a la Dirección de Obras en su oportunidad.

**SEMAFORO CALLE SERRANO Y BRASIL:**

Informa que estuvo todo el mes de enero y febrero apagado el semáforo ubicado entre Serrano y Brasil. Sr. Montaña responde en forma inmediata que eso no es efectivo, solamente estuvo con problemas cuatro días, y no fue porque estuviese funcionando mal sino que se debió a un choque que ocurrió en el lugar lo que generó el problema con el semáforo.

**ENTREVISTA RADIAL:**

Informa que en un medio radial trató el tema del Diputado Robles respecto del cierre de la escuela de Camarones.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

**CARABINERO DE TRANSITO:**

Reitera petición por la necesidad de contar con un Carabinero de Tránsito en calle Arturo Prat esquina Talca por el riesgo que conlleva el paso de los estudiantes y el caos que queda con la locomoción que transita por calle Talca.

Solicita se envíe un documento realizando la petición al Comisario de Carabineros.

**PROBLEMAS CON LOS VENDEDORES AMBULANTES:**

Informa los problemas que ha tenido la oficina de Inspección y Cobranzas con el tema de los vendedores ambulantes quienes insisten en permanecer en el centro, con ello genera la queja de los comerciantes establecidos. Sr. Alcalde responde que se reunirá con Sr. Hugo Iriarte, los inspectores, etc.

Concejal señala que se debe sancionar a los comerciantes que ilegalmente están establecidos en calle Serrano afuera del DECA.

**LICEO SANTA MARTA**

Informa de la problemática con respecto a la congestión que provocan los apoderados que van a dejar a los alumnos al Liceo Santa Marta, allí se debe hacer una fiscalización más estricta de manera de evitar esta situación dado que en los espacios donde se estacionan las personas no está autorizado para hacerlo, cree que los inspectores están fallando en la fiscalización.

Concejal, en relación al mismo Liceo señala que se encuentran construyendo y desea saber si están autorizados, si tienen los permisos correspondientes.

**APORTE PARA ALUMNOS LICEO B-8:**

Informa que hace dos años se les ofreció a los alumnos del Liceo tableros de vidrio, ambulancia vieja para que los alumnos de mecánica pudiesen practicar con ese vehículo y aún no se ha concretado. Como respuesta se indica que Sr. Raúl Peralta debe verlo.

**BECA GUSTAVO CERECEDA:**

Consulta cuándo se verá la asignación de estas becas, es de la idea que se programe una reunión extraordinaria para tocar el tema.

**TERRENO REQUENA Y VILLANUEVA:**

Señala que ha pasado mucho tiempo y aún no hay nada concreto con el tema de la devolución del terreno, en la administración anterior se hizo negocio político, prestaron los camiones para realizar la campaña y seguramente ahora pretenderán negociar para el periodo de campaña.

Señor Alcalde responde que este tema se ha tratado con mucha seriedad, se les ha hecho algunas propuestas. Para mayor transparencia solicitará en la próxima reunión que participe alguno de los concejales en representación del concejo, podría ser Sr. Morales y cualquier Concejal de derecha, de esta manera con ellos presentes se zanjará el tema.

**REPARACION DEL SALÓN AUTODITORIUM:**

Solicita que se repare a la brevedad el salón auditorium.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

**CADUCAR CONTRATO A COSEMAR:**

Consulta qué paso con su petición, Sr. Alcalde responde que trató el tema con Lino Zamora a quién le solicitó que se preocupara de la fiscalización y si la empresa no se encuentra cumpliendo con el contrato se deberá aplicar multas, si acumula un total de tres sanciones éste se caducará.

**CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:**

**AVENIDA COSTANERA:**

Expresa su preocupación por la problemática en el Sector La Turbina, la percepción de los vecinos del sector radica en sentir que el río separa su sector convirtiéndolo en una comuna distinta, por lo que solicita que en la orilla del ribereño que queda en su sector se monte un operativo para habilitar el espacio y mejorar de esta manera su entorno, para ello es necesario sacar breas, cañaverales, etc., específicamente en el sector entre Brasil y Talca.

**CABALLOS SUELTOS.**

Solicita que se revise la Ordenanza Municipal con la finalidad de analizar alguna acción a seguir respecto de los animales que se encuentran proliferando en el paseo ribereño lo que genera un peligro para las personas que acuden a pasear a ese lugar.

**CANCHA LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA:**

Informa que aún persiste el problema en el liceo, específicamente en el parquet, el que debido a algunas filtraciones cuando llovió el agua escurrió bajo el piso y con la humedad éste comenzó a levantarse, recuerda que en sesiones anteriores la Dirección de Obras se comprometió a salir a terreno y ver de qué manera resolver el problema.

De acuerdo a información de funcionario de obras lo ocurrido no es responsabilidad del contratista, pues las palmetas se soltaron debido a que a través del techo se filtró agua. La reparación del piso se debe hacer una vez que se repare el techo.

**MAQUINA DE JUEGOS DE AZAR:**

Consulta qué pasa con la ordenanza sobre esta materia. Sr. Alcalde informa que se realizará una reunión especial para tratar el tema.

**SEGURIDAD PÚBLICA:**

Informa que fue informado por vecinos del sector carrera de jóvenes que se encontraban consumiendo drogas en la vía pública, debido a esto se comunicó con Carabineros, a parte de lo engorroso de la comunicación ellos nunca llegaron. Solicita urgente una reunión de la Comisión de Seguridad Ciudadana para tratar el tema. Se sugiere que lo coordine con el Sr. Luis Bogdanic.

**CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA**

**ACCESO A TRANSPORTES PROVOSTE:**

Concejal indica que se construyó un bandejón a la salida de la población construida frente al hospital a la altura de la propiedad de la familia Provoste, explica que en ese lugar cualquier día se producirá un accidente dado que los vehículos que ingresan por el lado Sur deben luchar con el bandejón y la curva, lo que genera un gran problema.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Director de SECPLA sugiere que la familia afectada envíe una carta a Vialidad informándoles la situación.

Concejal Ramos indica que se debe estudiar esa situación y la forma de cómo se puede resolver, porque no le calza lo que en ese lugar está sucediendo; recuerda que hace muchos años en Rafael Torreblanca la Avenida Manutara pertenecía a Vialidad, lo mismo pasa en la parte urbana, es hasta la línea del tren, dentro de la vía urbana existe parte de Vialidad, por tanto es necesario que el municipio tenga facultad para poder intervenir esos lugares y oponerse a que se instalen talleres en los espacios urbanos especialmente en el acceso a la propiedad de Provoste dado que es un acceso en plena curva.

**INQUIETUD SOBRE EL MEDIO AMBIENTE:**

Señala que a los mineros se les exige el cuidado del medio ambiente, pero que sucede con un camión que pasa por los talleres retirando los aceites y lo recicla, consulta si la municipalidad tiene conocimiento en qué lugar lo deposita, ahora bien, se podría averiguar si es posible que la municipalidad pueda habilitar un lugar donde instalar un depósito y que los dueños de talleres lleven las aceite hacia ese lugar. Sr. Alcalde solicita que sea él en su calidad de concejal que gestione lo que ha planteado.

**PLAN REGULADOR:**

Consulta qué pasó con este tema. Sr. Alcalde señala que no se está trabajando en ese tema, porque hasta el día 15 de marzo hay plazo para ingresar los proyectos FNDR, después de esta fecha retomarán el tema.

**CANIL:**

Consulta en qué etapa se encuentra este proyecto. La respuesta es: está en la etapa de llamado a licitación.

**PLACAS SOLARES:**

Señala que ha tomado conocimiento que se han repartido placas solares. Sr. Alcalde responde que se han entregado 150 placas solares cuyos recursos provienen del Ministerio de Planificación ejecutados a través del Gobierno Regional, la municipalidad en este momento se encuentra en la etapa de evaluación de aquellas personas a las cuales se les entregará.

Este tema ha generado más de alguna preocupación dado que las personas de los sectores rurales no tienen muy claro el tema, porque hay quienes piensan que deben pagar \$20.000.- a otros se les ha dicho que deben pagar \$3.500 mensual, etc., ya algunas personas desean pagar por adelantado, por eso cree que es necesario tener una reunión con los vecinos con la finalidad de informar este tema.

Concejal explica que en Sector Rural de Camarones se han instalado cinco placas y no les instalaron el convertidor.

**ACCESO DESDE LA DOBLE VIA:**

En sector de Pozo Seco y Agua Amarga existe inquietud de los vecinos por la construcción de la doble vía, señala que en solicitó una reunión para tratar el tema de los acceso de los sectores rurales, Sr. Alcalde solicita que se coordine a través de un oficio la reunión con el MOP.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

---

**PODA DE ÁRBOLES**

Señala que es necesario que la empresa Alto Jardín a la brevedad realice poda de los árboles a nivel de vereda, hay muchos árboles que no tienen tronco "se han vuelto puras ramas y hojas" por lo que se requiere en forma urgente despejarlos.

Informa que en calle Coquimbo había varios árboles que requerían poda, él se preocupó de hacerlo personalmente pero son muchos los que requieren un tratamiento. Sr. Alcalde señala que se oficiará a la Dirección de Medio Ambiente para informarle esta situación.

**PLAZOLETA EN VISTA ALEGRE:**

Señala que ha tenido buena recepción la instalación de la plazoleta con maquinarias de ejercicios, los vecinos se encuentran muy felices y existen otros habitantes de la comuna que han sugerido que se sigan instalando en otros sectores.

**RETIRO DE ESCOMBROS:**

Solicita que la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, retire los escombros que tiene un vecino amontonados los que provienen de la limpieza y del cuidado que éste ha mantenido de la plazoleta que hay detrás de la Sede, él mismo se ha encargado de hacer las tazas a los árboles, el agua utilizada para el riego lo paga él, anteriormente el lugar estaba convertido en un verdadero basural; ante la dedicación de esta persona solicita que se envíe una carta de agradecimiento, para ello se compromete en la próxima sesión traer el nombre de la persona.

**CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ**

**SEMINARIO SEGURIDAD CIUDADANA:**

Informa que no ha podido dar cuenta de su participación en el Seminario Seguridad Ciudadana, señala que se trató el tema de los recursos que se han destinado por este tema.

**CONGRESO DEL DEPORTE:**

Recuerda que el próximo viernes se realizará el Congreso de Deportes organizado por la Asociación Regional de Municipalidades y la Comisión de Deporte a las 10:00 horas en el Centro Comunitario.

**PROYECTOS FONDEPROC:**

Consulta respecto a cuándo se concretará la entrega de los recursos del ese proyecto. Sr. Alcalde responde que será en el mes de abril y que no se pudo realizar antes por falta de recursos.

**CANCHA DE VOLEIBOL ARENA:**

Informa que concurrió con encargado de Gabinete a conocer el lugar en que se implementará.

**MURO SODIMAC:**

Proyecto se encuentra listo, existe un problema legal con un terreno particular, lo que ha retrasado la ejecución.

Sr. Alcalde informa que ese tema lo está tratando la SECPLA.





I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

**CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO**

**USO DE SUELO**

Concejal Ramos, responde a una expresión formulada por Concejal Pino, respecto a la "pena que le da que abogado Pérez de Arce vendiera parte de su propiedad para construcción de viviendas dejando que se le secaran más de 500 árboles", Concejal Ramos señala que le extraña ese comentario dado que él mismo votó a favor del cambio de suelo, siendo que los mismos concejales son los responsables, solicitan que recuerden cuando en el período anterior se solicitó el cambio de suelo el Concejo en su totalidad aprobó y también el lugar de arriba donde está todo lo verde ¿?, es en ese momento que se debe pensar que esos espacios son los pulmones de la ciudad, por tanto señala que es bueno que nos preocupemos de las cosas que están ocurriendo en el municipio, por tanto somos nosotros mismos quienes aprobamos.

Sr. Alcalde agrega que es importante lo que establece el Concejal de preocuparse de ese tema tan importante para la comuna.

**SOLICITUD DE " NO INCLUIR" EN ACTAS**

Concejal señala que cuando se solicite que algún tema en discusión no sea incluido en acta por no contar con la información completa o pudiera ser lesivo para alguien, se tenga la precaución de consignar lo que continúa, de modo que no parezca que el tema no se tuvo en cuenta.

**ENTREGAR EN CADA CONCEJO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA:**

Solicita que se retome la entrega del resumen de la correspondencia recibida para que cada Concejal tenga la relación de ésta, porque es más rápido y a la vez sirve como recordatorio para tener claro que copia de la documentación se ha pedido.

**FONDEPROC - FONDEVE:**

Ambos proyectos corresponden a la iniciativa del municipio; el FONDEPROC se creó con la finalidad de apoyar a los pequeños empresarios y emprendedores, aporte que es entregado a través del Concejo, consulta si es factible que un concejal en representación del Concejo pueda ser parte de la comisión evaluadora, considera que sería bueno que así fuese, algunos concejales opinan que de esta manera se daría más transparencia a la selección. Sr. Alcalde cree que sería factible la participación de un Concejal.

**CONGRESO DEL DEPORTE Y ACTIVIDAD EN HUASCO:**

Consulta a qué hora será el Congreso del Deporte porque quiere estar presente en el inicio y luego trasladarse a Huasco donde participará en Seminario de Turismo.

Indica que tiene la intención de viajar a Copiapó para coordinar con el Sr. Wastavino, el Congreso Nacional de Turismo que se realizará en Vallenar, para ello solicita el acuerdo del Concejo, Sr. Alcalde señala que debiera aprovechar que en Huasco estarán presentes los involucrados en el tema para coordinar el evento, sugerencia aceptada por el Sr. Concejal.

0	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
1	Solicita investigar situación sobre casa ubicada en Los Poetas del Huasco y que está siendo utilizada como bodega por la Empresa Avícola La Herradura.	D.M.A.A.O.	02 22/02/2011

Sr. Alcalde, siendo las 13:00 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos de este Concejo.

  
**SYLVIA VILLEGAS TAPIA**  
SECRETARIA ACTA



  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE